



Municipalidad de Bahía Blanca
2025

Resolución

Número:

Referencia: Rectifica Artículo 1° de Resolución 72/2025

VISTO la nota presentada por el Subsecretario de Fiscalización y Control Policial, mediante la cual informa sobre la reprogramación de la jornada de formación denominada **“Rol de las Fuerzas de Seguridad en el Proceso Acusatorio”**, dirigida a efectivos de la fuerza de seguridad federal y de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, organizada en conjunto con el Ministerio de Seguridad de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la **Resolución N° 72/2025**, dicho evento fue declarado de interés municipal, fijándose originalmente su realización para el día **27 de febrero de 2025**.

Que, conforme lo expresado en la nota mencionada, la capacitación deberá ser reprogramada para el día **28 de febrero de 2025**, debido a la necesidad de adecuar la agenda de los disertantes principales, quienes, por compromisos institucionales impostergables, no podrían garantizar su participación en la fecha inicialmente prevista.

Que la intervención de los disertantes mencionados resulta clave para el desarrollo de los contenidos programados, por lo que la reprogramación permite asegurar la calidad y el alcance de la capacitación.

Que, además, esta modificación posibilitará optimizar la convocatoria de representantes del ámbito judicial, fiscales y funcionarios del Ministerio Público Fiscal, quienes han manifestado su interés en participar activamente en los espacios de intercambio previstos durante la jornada.

Que, en virtud de lo expuesto, resulta pertinente actualizar la fecha establecida en la Resolución N° 72/2025, a fin de reflejar correctamente la reprogramación y garantizar el adecuado reconocimiento y difusión del evento.

Por todo lo expuesto, **el JEFE DE GABINETE Y GOBIERNO**, en uso de las facultades conferidas por el **Decreto N° 2680/2016**,

RESUELVE

ARTICULO 1º) Rectificar el Artículo 1º de la Resolución N° 72/2025 que quedará redactada:

“ARTICULO 1º: Declarar de Interés Municipal la jornada de capacitación ***“ROL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD EN EL PROCESO ACUSATORIO”***, a llevarse a cabo el día 28 de febrero de 2025 en la ciudad de Bahía Blanca, con la participación de autoridades del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y el Municipio.”

ARTICULO 2º) Cumplir, tomar nota la Subsecretaría de Protección Ciudadana, dar al R.O. y ARCHIVAR.